

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

En atención al informe de propuesta de adjudicación emitido en relación a la Licitación convocada por esta Entidad, para el **Suministro de vehículo eléctrico para el Departamento de Compras (SUM-18/10)**, se comunica que la oferta presentada cumple con lo establecido en el Pliego de cláusulas técnicas y administrativas, y que ha obtenido la mejor puntuación según los criterios establecidos en la cláusula 8 del pliego técnico y administrativo, por lo que se procede a adjudicarles este suministro a **IFUERT S.L. (B35284082)**.

En el plazo mínimo de 15 días se procederá a la formalización del contrato de suministro.

Arrecife de Lanzarote , a 30 de julio de 2018

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE